



GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA

www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXXII - N° 1645

Bogotá, D. C., jueves, 23 de noviembre de 2023

EDICIÓN DE 18 PÁGINAS

DIRECTORES:

GREGORIO ELJACH PACHECO

SECRETARIO GENERAL DEL SENADO

www.secretariosenado.gov.co

JAIME LUIS LACOUTURE PEÑALOZA

SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA

www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

SENADO DE LA REPÚBLICA

ACTAS DE COMISIÓN

COMISIÓN SEGUNDA CONSTITUCIONAL
PERMANENTE

ACTA NÚMERO 01 DE 2023

(julio 25)

Presidente: *Lidio Arturo García Turbay*

Vicepresidente: *Nicolás Albeiro Echeverry Albarán*

Secretario: *Diego Alejandro González González*

Siendo las 2:40 p. m. del día martes veinticinco (25) de julio de 2023, se da inicio a la instalación de las sesiones ordinarias de la Comisión Segunda del Senado de la República, previa convocatoria realizada por el doctor Diego Alejandro González González,

secretario de la Comisión Segunda Constitucional Permanente del Senado de la República.

La Presidenta de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senadora Gloria Inés Flórez Schneider, manifiesta:

Buenos días honorables Senadores de la Comisión Segunda, señor secretario, damos inicio a la sesión de la Comisión Segunda del Senado, de hoy 25 de julio del 2023, sírvase llamar a lista.

El Secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Diego Alejandro González González, informa:

Señora presidenta, honorables Senadores, llamado a lista.

CONTROL ASISTENCIA

HONORABLES SENADORES	ASISTE AL INICIO	ASISTE DURANTE EL TRANCURSO	PRESENTA EXCUSA	SIN ASISTENCIA SIN EXCUSA
Carreño Castro José Vicente	Presente			
Cepeda Castro Iván	Presente			
Correa Jiménez Antonio José		Asiste en el transcurso		
Echeverry Alvarán Nicolás Albeiro		Asiste en el transcurso		
Flórez Schneider Gloria Inés	Presente			
García Turbay Lidio Arturo	presente			
Giraldo Hernández Óscar Mauricio		Asiste en el transcurso		
Holguín Moreno Paola Andrea	Presente			
Name Vásquez Iván Leonidas		Asiste en el transcurso		
Pérez Oyuela José Luis	Presente			
Quiroga Carrillo Jahel		Asiste en el transcurso		
Virguez Piraquive Manuel Antonio		Asiste en el transcurso		
Le informo señora presidenta, han contestado a lista SEIS (06) honorables Senadores.	En consecuencia, se registra quorum para DELIBERAR. Durante el transcurso de la sesión se conforma el quórum DECISORIO			

La Presidenta de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senadora Gloria Inés Flórez Schneider, manifiesta:

Secretario leer el Orden del Día.

El Secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Diego Alejandro González González, informa:

Señora Presidenta, con la presencia de la Senadora Jahel Quiroga y el Senador Nicolás Echeverry, se registra quorum decisorio. honorables Senadores.

ORDEN DEL DÍA

COMISIÓN SEGUNDA CONSTITUCIONAL
PERMANENTE DE RELACIONES
EXTERIORES, SEGURIDAD Y DEFENSA
NACIONAL, COMERCIO EXTERIOR Y
HONORES PATRIOS HONORABLE SENADO
DE LA REPÚBLICA

Sesión ordinaria martes 25 de julio de 2023

Hora: 11:00 p. m.

I

Llamado a lista y verificación del quórum

II

- **Postulación, elección y posesión del Presidente de la Comisión Segunda del Senado de la República**

Periodo Legislativo 2023-2024.

- **Postulación, elección y posesión del Vicepresidente de la Comisión Segunda del Senado de la República**

Periodo Legislativo 2023-2024.

III

Lo que propongan los honorables Senadores

La Presidenta de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senadora Gloria Inés Flórez Schneider, manifiesta:

Mientras se constituye el quórum decisorio, quisiera hacer un pequeño balance de la gestión de este año. Tiene la palabra el honorable Senador José Luis Pérez.

Interviene el honorable Senador José Luis Pérez Oyuela:

Gracias a usted Presidenta y al Senador Antonio Correa, quisiera en mi condición de Senador, miembro de esta comisión, haciendo parte de la oposición al gobierno como Cambio Radical, quería reconocerles su amabilidad, su conducción en la comisión, las garantías que le brindó a todos los partidos.

Al mismo tiempo, reconocerle, tal vez por su dedicación, compañerismo, su sentido de solidaridad a veces parlamentaria y de reciprocidad, muchas veces la comisión avanzó más por su gestión, que por la gestión a veces del mismo gobierno.

Se lo digo, porque muchos proyectos, entre ellos convenios que tenían que venir y transitar por la Comisión Segunda, fueron atendidos de manera amable por esta comisión, por usted señora presidente, tal vez la ausencia a veces del Gobierno lo lleva uno a adoptar posiciones de reclamo y presencia.

Créame Senadora Gloria, qué bajo su gestión la Comisión Segunda, logró sacar una agenda no de poca monta, una agenda importante para el país y para el Gobierno. Quería hacerle ese reconocimiento público.

Agradecerle también para conmigo su amabilidad, no solo para la comisión, muchas gracias, se lo

reconozco, estoy seguro que la mayoría, todos los miembros de la comisión, lo reconocen, muchas gracias.

La Presidenta de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senadora Gloria Inés Flórez Schneider, manifiesta:

Muchas gracias Senador Pérez por sus palabras, de verdad que me honran y emocionan. Senador Echeverry siga.

Interviene el honorable Senador Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán:

Gracias Presidenta, por la autoridad que encarna y el reconocimiento que hace el Senador Pérez en esta comisión, quiero registrar en esta acta, en nombre del Partido Conservador, de mi compañero Mauricio Giraldo y a nombre propio, la gratísima estancia bajo su coordinación en esta comisión, usted ha mostrado ser una mujer de carácter e inmenso trabajo; mujer que tiene una altísima sensibilidad por lo social en este país, la defensa de los derechos humanos.

Queremos que usted se vaya con todo el reconocimiento de haber cumplido con la comisión, donde tuvimos muchas veces encuentros en la gran mayoría de los temas, diferencias en muchos otros, siempre reinó la pausa, el respeto y las garantías.

Para mí es muy importante decirlo, usted se va por la puerta grande, es una mujer muy importante para este gobierno, para el país, para el Congreso, ustedes nos pueden ayudar muchísimo, igual que el Senador Iván Cepeda en esta búsqueda de encontrar cuáles son las prioridades de este país, defender la vida de los colombianos, defender la democracia, la institucionalidad; usted es una mujer de institucionalidad, eso lo impregnó en cada uno de sus actos, decisiones, descentralizó la comisión, escuchó grupos poblacionales que necesitaban hacerlo; tuvimos acceso a los debates de control político en las comisiones que siempre lo garantizamos; de modo tal, no solamente como mujer y profesional, me quiero sumar al Senador Pérez con el reconocimiento por el acompañamiento que tuvimos de parte suya.

En igual sentido, reconocer en el Senador Antonio José Correa, la amistad permanente, disponibilidad de ayudarnos, el secretario Diego González y todo su equipo de trabajo, un ramillete de mujeres que siempre están entregándonos la información a tiempo, atendiéndonos con respeto, esa diplomacia en esta comisión, ha sido característica frente a los retos y desafíos que vienen, es muy importante resaltar y reseñar en esta acta nuestra opinión frente a su gestión, gracias.

La Presidenta de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senadora Gloria Inés Flórez Schneider, manifiesta:

Muchas gracias Senador Echeverry por sus palabras, reitero que me emocionan, de verdad muchas gracias, Senador Lidio García tiene la palabra.

Interviene el honorable Senador Lidio Arturo García Turbay:

Un saludo cordial a todos los colegas de la Comisión Segunda, hoy quiero hacerle un reconocimiento de manera pública aquí en nuestra comisión a esta mesa directiva, al secretario, en especial a la Senadora Gloria, quien lo ha hecho con lujo de detalles.

He tenido la oportunidad de ser presidente de esta y otras Comisiones del Congreso de la República, sé lo difícil que es presidir, sé de los errores que se pueden cometer, siento que usted no cometió ningún error, sino que lo que está teniendo hoy es el día más esperado por uno, que es poder tener el reconocimiento de sus colegas.

Hoy... ¡Qué bonito es escuchar a los que me antecedieron! En ese reconocimiento que bien merece usted que se lo hagamos. Tuve algunas dificultades de salud en este año, no tuve un solo requerimiento de ataque de una persona que de pronto políticamente podíamos tener una pequeña distancia, sino que siempre fue la amabilidad, como se siente, miles y miles de cosas, todo tipo de preocupación que realmente lo animaban a uno; porque en muchos años he visto los ataques entre colegas. Usted se portó como toda una dama y como toda una Presidenta, con mucho colegaje y sabiduría y mucha altura para defender los intereses de la Comisión, sin importar cuál era la tendencia política de cada uno.

Al Senador Correa lo mismo, lo conozco de muchos años, sus calidades como profesional y congresista, hicieron una gran fórmula. Sé que hubo algunas dificultades que el Senador José Luis expresó... no hubo tanto acompañamiento de parte de algunas instituciones que siempre han desfilado por aquí; es la comisión que le corresponde algunos ministerios... ojalá podamos, en este año, poner en cintura a todos estos funcionarios, hacerles el llamado respetuoso para que esta comisión pueda hacer el trabajo de una manera más efectiva para nuestra Nación.

Sé las inquietudes, peleas e incomodidades que usted tuvo, siendo usted una Senadora de gobierno, no es fácil, pero realmente reconozco en usted todas las cosas importantes que sucedieron durante estos últimos años en la Comisión Segunda del Senado de la República.

Mil gracias a usted, a nuestro secretario, al vicepresidente, a todo el equipo que la acompañó, esperemos que todo lo que venga en la Comisión Segunda, siga en esa misma línea, un fuerte abrazo.

La Presidenta de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senadora Gloria Inés Flórez Schneider, manifiesta:

Gracias Senador Lidio, para mi realmente es un honor entregarle la presidencia a usted Senador Lidio García, gracias. Senador Iván Cepeda tiene la palabra.

Interviene el honorable Senador Iván Cepeda Castro:

Buenas tardes, en este tipo de ocasiones por supuesto que los elogios y reconocimientos que vienen de los colegas de la propia bancada son importantes, pero tienen un valor menor a los que vienen de las orillas de los opositores porque muestran que quien ha ejercido una conducción y una responsabilidad que implica dar garantías, ser el fiel de la balanza en el debate de ideas distintas y conducir temas tan estratégicos para el país como son en el Congreso las relaciones internacionales, los vínculos y las relaciones con la fuerza pública, quien ha hecho esa labor y es reconocido por la oposición tiene doble mérito.

Obviamente, que —desde el Pacto Histórico—, nos sentimos profundamente orgullosos de la labor que ha realizado nuestra compañera Gloria Flórez, que ha demostrado en este lapso de tiempo, la justeza de nuestros planteamientos como gobierno, que ha liderado procesos que son hoy reconocidos.

Recuerdo, cuando comenzó este gobierno hablar de relaciones con Venezuela, era considerado un poco espinoso, incluso se veía como un tema casi adverso a la posibilidad de que se pudiera realizar en el corto plazo, pero ahí está. Este gobierno, en eso debo reconocer, la Senadora Gloria Flórez ha tenido un liderazgo, emprendió la tarea de restablecer nuestras relaciones diplomáticas y comerciales con Venezuela, lo cual no nos ha quitado nuestra independencia política para señalar cosas que consideramos desde esta orilla, es necesario decir... así en otros terrenos.

La Senadora Gloria, representa a las mujeres de este Congreso que se han destacado en la labor legislativa, también es materia de orgullo para nosotros, sus iniciativas, la aprobación de los convenios internacionales, las gestiones que se han hecho con los grupos parlamentarios en la región, en fin, una larga lista de aciertos y logros; por supuesto, desde el Pacto Histórico la felicitamos, esa felicitación es tal vez menos visible hoy que la que hacen los sectores de oposición, que nos honran a través de la Senadora Gloria.

La Presidenta de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senadora Gloria Inés Flórez Schneider, manifiesta:

Gracias Senador y hermano Iván Cepeda; tiene la palabra el Senador Carreño.

Interviene el honorable Senador José Vicente Carreño Castro:

Buenas tardes a todos los colombianos, congresistas, apreciados compañeros, medios de comunicación y demás, cuando me posesioné y llegó la Senadora Gloria como presidenta, dije, el Pacto Histórico y mis proyectos, me imagine que habría en la Comisión una derrotera o iríamos a discutir mucho, pero debo reconocer que usted ha sido una persona que nos ha dado garantías, lo he sentido así. En lo personal, decir que el respaldo que usted ha dado a mis iniciativas que tienen que

ver con la Fuerza Pública, tengo que agradecerle públicamente; las veces que me ayudó no solamente aquí en la Comisión, sino en lo personal con los temas de Arauca las dos visitas que se pudieron hacer fueron de mucha importancia; tengo que reconocer y agradecerle.

Finalmente, Dios nos da a todos la posibilidad de actuar de la manera que creemos, usted lo ha hecho muy bien con esas garantías que nos ha brindado; personalmente, le agradezco este espacio y a todos los compañeros, esta es una Comisión que tiene la fama de que aquí hay una hermandad que trabaja, cada uno tiene sus ideales y defiende sus postulados; aquí ha reinado el respeto y esperamos que así siga, Presidenta felicitaciones por este período que está culminando hoy, Dios la Bendiga.

La Presidenta de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senadora Gloria Inés Flórez Schneider, informa:

Gracias Senador Carreño. Voy a proceder de manera breve antes de hacer la elección de presidente y vicepresidente; por favor secretario registremos a los senadores que han llegado.

El Secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Diego Alejandro González González, informa:

Señora presidenta, me permito informarle que se ha constituido el quórum para decidir, para que por favor ponga en consideración el Orden del Día leído.

La Presidenta de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senadora Gloria Inés Flórez Schneider, manifiesta:

En consideración el Orden del Día leído, anuncio que va a cerrarse, queda cerrado. Lo aprueban los senadores.

El Secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Diego Alejandro González González, informa:

Señora presidenta, los senadores de la Comisión Segunda, sí han aprobado el Orden del Día.

La Presidenta de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senadora Gloria Inés Flórez Schneider, manifiesta:

Con la aprobación del Orden del Día, voy a presentar de manera breve un balance de la gestión de la comisión en este año de presidencia. Antes de ello, agradecer a cada uno de ustedes por su colaboración, solidaridad, acompañamiento, por estar pendientes de las citaciones de la comisión y de las distintas actividades que realizamos; por el respaldo que recibimos, como Presidenta de la comisión, con todo el equipo de esta Comisión Segunda; a las iniciativas que presentamos, siempre tuvimos un respaldo por parte de la comisión.

Nos propusimos desde que llegamos aquí, a garantizar siempre a todos sus debates de control político, propuestas e iniciativas parlamentarias. Quiero expresarles que para mí esa respuesta y acompañamiento ha sido quizás de lo que puedo

hoy sacar pecho de decir... tuvimos una comisión que funcionó, trabajó en armonía, con profundo respeto a las opiniones de cada uno y cada una; tuvimos nuestros debates de control político con la presencia del gobierno nacional, cuando fue convocada también con respeto hacia los distintos representantes del Gobierno.

Contamos además con un equipo de trabajo impresionante en esta Comisión Segunda, empezando por el secretario Diego González, por la subsecretaria y todo su equipo de trabajo al que les tenemos que dar un reconocimiento muy especial porque ellos y ellas son los que trabajan todo el tiempo para garantizar que esta comisión funcione.

A mí vicepresidente Antonio José Correa, agradecerle, hicimos un equipo maravilloso junto con la secretaría para sacar adelante las tareas de la comisión; simplemente, voy a dar un balance breve, porque les haremos llegar de manera resumida esta gestión que realizamos este año.

Proyectos de ley radicados fueron cincuenta, (50); aprobados treinta y cinco (35), el 70%; retirados por los autores seis (06), el 12%; archivados cuatro (04), el 8%; en trámite quedan cinco (05), es decir, el 10%. Podemos decir que tuvimos un excelente resultado en materia de proyectos de ley, nombro los más relevantes, entre ellos: el Acuerdo de Transporte Terrestre de pasajeros y carga, Colombia-Venezuela; la regulación del ejercicio del Buceo; la situación militar de mayores de 24 años; el reajuste de la prima de actividad para agentes de la Policía Nacional; el Convenio sobre empleo, condiciones de trabajo y vida de personal de enfermería; el Protocolo facultativo de convención contra la tortura, tratos o penas crueles; el Protocolo contra el tráfico ilícito de migrantes; la adquisición, pérdida y recuperación de la nacionalidad colombiana; la Convención Mundial, reconocimiento de cualificaciones relativas a la educación superior; el Acuerdo entre Venezuela y Colombia, relativo a la promoción y protección recíproca de inversiones; la revisión de convenios sobre protección de la maternidad... entre muchos otros.

Saludo de manera especial al Senador Iván Neme, nuestro Presidente del Senado, la Comisión cuenta con un presidente del Senado, eso es muy importante para toda la gestión que vamos a realizar y la aprobación en segunda instancia de estos proyectos de ley que se han aprobado acá.

A nivel de control político, resaltamos 6 debates realizados al Ministro de Defensa Nacional, sobre los lineamientos estratégicos de la política de seguridad ciudadana; al Alto Comisionado de Paz, sobre el estado de la implementación de los acuerdos, asistieron todas las entidades encargadas de los asuntos de paz.

Trabajamos sobre los ascensos, se realizó el ascenso de 43 oficiales al grado de Generales de las Fuerzas Militares y Policía; entre los que destacamos a 3 mujeres Generales, como lo decía el Senador Lidio García, es la primera vez que no hay un solo

cuestionamiento al ascenso de los Generales, eso también nos debe llenar de orgullo como Comisión Segunda.

También el ascenso al General Salamanca que realizamos recientemente, que permite que hoy tengamos un General al frente de la Dirección de la Policía con importantísimos resultados, como los que está demostrando.

Audiencias públicas, hicimos sobre migraciones – fueron dos –, quisiera aquí relevar que conjuntamente con el Parlamento Andino hicimos el Foro de Migraciones y logramos una declaración que incidió en la Cumbre, en el encuentro de los vicescancilleres de la región, eso hace parte del trabajo realizado, el cual fue tenido en cuenta para la Cumbre de los gobiernos que se realizará para abordar un tema tan sensible y preocupante; la audiencia humanitaria en Saravena que destacó nuestro Senador Carreño; la audiencia humanitaria en Tibú; la humanitaria en el Sur de Bolívar; la que hicimos con el Senador Cepeda en Norte del Cauca, en el marco del (PMU) y otras más.

Realizamos –también es importante destacarlo–, reuniones conjuntas entre la Comisión Segunda de la Cámara y del Senado, unimos esfuerzos entre Cámara y Senado para abordar temas sensibles, entre ellos: el análisis sobre los principales puntos del Plan Nacional de Desarrollo en materia de defensa y seguridad nacional, comercio exterior, migraciones y relaciones exteriores; por parte de la comisión, se presentaron propuestas para el Plan Nacional de Desarrollo, específicas para mejorar la política exterior del gobierno de Colombia; hicimos varias propuestas que no estaban contenidas en el Plan Nacional de Desarrollo, quedaron como línea base, por lo menos hicimos la tarea de cuestionar y preguntar sobre este tema.

Los encuentros con el Ministerio de las TIC para hacer seguimiento a la creación de la Agencia de Seguridad Digital y asunto espacial; en estos momentos se está radicando el proyecto de ley porque infortunadamente no pasó el artículo en el Plan Nacional de Desarrollo, creo que hay conciencia en todas las bancadas de la importancia de sacar adelante esa agencia de seguridad digital y de desarrollo espacial, porque los ataques cibernéticos a la ciudadanía, a las empresas privadas, etc., son el pan de cada día... Colombia es uno de los países más vulnerables en el tema de ataques cibernéticos. Esa es una tarea que queda a la orden del día en esta comisión para seguirla acompañando.

Los encuentros binacionales, por ejemplo, el encuentro binacional Parlamentario con la Asamblea de Diputados de Venezuela; el encuentro sobre la importancia del fortalecimiento de las relaciones Colombia-África, que ustedes también pudieron ver la presencia de distintos sectores de embajadas africanas, de la Vicepresidenta de la República en función de construir un relacionamiento permanente con África, como lo expresábamos ese día. África hoy tiene 3 veces más el producto interno bruto

de América Latina y el Caribe, es un continente en crecimiento, con unas atracciones en materia de inversión y de comercio importantísimo para el desarrollo de nuestras propias economías y el empresariado colombiano que hay que conectarlo con este proceso.

La sesión de la Comisión Segunda que realizamos en el departamento del Putumayo, además fue muy significativa con embajadas, etc. y la presencia que hicimos en distintas embajadas con las Naciones Unidas, la Unión Europea, recibir a varias delegaciones internacionales; fortalecer nuestra relación interparlamentaria con distintos sectores.

Los reconocimientos que cada uno de los Senadores y Senadoras de esta Comisión, hicieron a sectores empresariales, personajes de la vida nacional o de nuestros territorios, movimientos sociales; condecoraciones que fueron muy importantes para promover y estimular el trabajo de cada uno de ellos, según el sector que representen, para nosotros fue muy importante poder avanzar en eso.

También quisiera destacar las reuniones que hicimos con distintos sectores de la comunidad internacional, para promover el relacionamiento; logramos dejar sobre la mesa –al final de mi período–, revisamos algunos grupos de amistad que hacía como 20 años no se animaban; hicimos algunas propuestas de manera plural, reconociendo a todos los partidos políticos para poder reactivar esas relaciones con España, Francia, son grupos de amistad que son muy importantes para mantener una relación fuerte con aquellos países o regiones que son fundamentales para nuestro país.

Como bien lo dicen los colegas, sí nos faltó mayor presencia del Gobierno nacional en muchos campos, pero sacamos adelante las principales tareas con mucho compromiso y dedicación; vuelvo y destaco, esta comisión a la que muchos dicen que es una comisión donde no se trabaja –porque así me lo dijeron cuando escogí a la Comisión Segunda–decirle al país que esta comisión es fundamental, nada más y nada menos, es la que se encarga de los temas de Defensa y Seguridad Nacional; se encarga de mantener un relacionamiento y de atender las necesidades de la Fuerza Pública colombiana; se encarga de las fronteras, ahí dejamos un vacío, nos toca trabajar más en la frontera.

Los invito, como parte de esta comisión, a que este próximo año legislativo nos metamos muy fuerte en el tema de fronteras, donde se materializa muchas de las dinámicas complejas que nos atraviesan: el tema migratorio, economías ilegales, un país que en las fronteras está necesitando que vuelquen los ojos hacia ellos, que pueda tener las posibilidades de un desarrollo integral.

Es una Comisión que se encarga del tema de relaciones internacionales, amerita un relacionamiento permanente, desde aquí un llamado a la Cancillería colombiana, para que se mantenga una relación sistemática con la Comisión Segunda, a fin de contribuir a mejorar la política exterior de

nuestro país y a garantizarla plenamente; así como el comercio exterior, que es también una de las prioridades de esta comisión.

En síntesis, agradecerles nuevamente todo el apoyo brindado, cuentan con una colega, coequipera, siempre estaré dispuesta a atender independientemente la posición ideológica, si están en la oposición, si son de gobierno, a sacar adelante las tareas que favorecen al país, a defender como soy parte de la bancada de gobierno, un Plan Nacional de Desarrollo que tiene que poner al centro, la vida de nuestro país que tiene y toca con esta comisión, porque la Amazonía, el Caribe, los Andes, el agua y todo lo que ello conlleva, necesitan respuestas internacionales mancomunadas para poder sacar a flote los desafíos que tenemos como humanidad y como Colombia.

Agradecerles de verdad, gracias presidente por estar acá, por supuesto tendrá muchas tareas, lo tendremos amarrado todo el tiempo que lo necesitemos; gracias vicepresidente, Diego muchas gracias, Claudia y colegas, todo mi corazón y compromiso con esta comisión, gracias.

Tiene la palabra el Presidente del Senado, honorable Senador Iván Name, miembro de la Comisión Segunda.

Interviene el honorable Senador Iván Leonidas Name Vásquez:

Gracias señora Presidenta, esta comisión es como nuestro solar nativo, es a la única que he asistido este día para su inicio de actividades, porque no podía estar ausente; curiosamente, aquí la mayor parte de las veces llegamos de las mesas directivas, pocas veces de aquí salimos para ellas, me ha tocado, ahora que me han sacado los fervorosos amigos y elegido en la Presidencia del Congreso, por ello no podía estar ausente de este inicio de actividades.

Como lo decía Gloria Flórez, nuestra presidenta, querida Senadora humanista y pensadora, aquí se tiene un poco más de trascendencia de la que usualmente nos otorgan; por ejemplo, aquí está sentado uno de los principales promotores de la paz en Colombia, que aún a costa de su propia integridad, vida y salud, porque el deterioro que genera usualmente la dedicación a causas superiores, nos lleva a comprometer muchas veces nuestra propia salud.

Quiero resaltar eso, nuestro compromiso con la armonía, la construcción y la disposición en la búsqueda de un mejor país, no es una frase de cajón, es una frase que proviene del tiempo y que hemos repetido tantas veces todos a una sola voz. Por ello hablaba de la presencia de puntos sustanciales de la política colombiana con figuras como Iván Cepeda, con quien me ha juntado la vida varias veces en esta comisión, a quien le rindo un tributo de admiración, afecto por fuera, aunque él no lo acepta, somos primos para sorpresa de algunos.

Figuras de otros sectores de la política a veces tan aparentemente distantes, pero humanísticamente

próximos como Paola Holguín, saludar de manera especial al expresidente del Senado que nos acompaña, Juan Diego Gómez, a todos mis compañeros, señor Vicepresidente Antonio Correa.

Hemos ratificado hoy en la Presidencia, los acuerdos entre los partidos, puede que las coaliciones se destruyan a veces en el vaivén de la política, pero quedan las coincidencias en la búsqueda de nuestra ruta, para que la nación pueda lograr reconciliación. Lo curioso es que, en esa ecuación, se hace muy importante que podamos no solamente buscar los procesos de paz y de entendimiento, sino que aprovechemos la ocasión –Senadora Jahel–, de buscar las causas de la violencia, de lo contrario los procesos de paz de todas estas décadas, se irán agotando muy rápidamente.

¿En dónde ha estado la equivocación? ¿En dónde han estado los errores para que nuestra Nación esté frenada en el tiempo? El hombre y su sociedad, llevan escrito el futuro en la espalda, porque es en el pasado lo que se hizo o se dejó de hacer... donde están las causas del presente y del futuro.

Por eso he insistido como muchas otras veces, en que nosotros tenemos que replantear estructuralmente nuestro modelo de Estado, porque nuestro modelo de Estado hoy no refleja la relación entre territorio y Nación, está desubicada, ha sido nuestro legado histórico; en la fundación de la patria está la razón de la guerra, por lo que podemos concluir que nada, ni nadie nos cambiará la violencia si no logramos concluir sus causas históricas que devienen de un modelo que no permite el desarrollo, la riqueza y la paz.

Por eso hemos insistido queridos senadores, quiero aprovechar esta oportunidad por el respaldo que tuvimos, para lograr instalar en el Plan Nacional de Desarrollo, para que este gobierno y todos podamos aprovechar un hilo conductor común en la búsqueda de un modelo distinto; por eso hemos formulado el de las regiones autónomas.

Entonces, la paz tiene que buscarse en las causas de la guerra, celebro que hoy hayamos convocado a los compromisarios y voceros, ratificando nuestra voluntad de mantener nuestros acuerdos del Parlamento; vean ustedes que con esto el Congreso da un ejemplo de armonía, un mensaje de entendimiento.

Por eso, hoy aquí en la Comisión Segunda quiero de nuevo formular un clamoroso saludo a esa ratificación de los acuerdos; a mí no me eligieron rompiendo los acuerdos, los acuerdos se hicieron entre los partidos y a mí me eligieron como miembro del partido al que le correspondía, el momento de dirigir el Congreso, ahí no he encontrado sino comprensión, afecto. Por eso algo que casi nunca empleamos, porque al parecer nos baja de categoría, no, al contrario, nos sube la altitud de la condición humana, ha sido precisamente la gran Senadora Angélica Lozano, que me ha recibido con comprensión, afecto,

solidaridad y respaldo, después del concurso de nuestros nombres en el Pleno del Senado de la República. De tal manera que hoy viene un relevo institucional en el cumplimiento de los acuerdos y venimos a celebrarlo y a acompañarlo.

Hacer un elogio de la presidenta saliente, una humanista, pensadora que ha enaltecido a la Comisión, a veces un poco parsimoniosa esta Comisión Segunda, pero en ella reposan miembros distinguidísimos del Congreso, pero su propia temática a veces querido Canciller José Luis Pérez, la hace prudente en su avance.

Queremos también emitir un mensaje concreto a las Ramas del Poder Público, al gobierno, estamos aquí para construir, estamos en la búsqueda de las reformas que necesita un Estado, porque esto no puede ser una foto, ni puede petrificarse en el tiempo, sino que tiene que evolucionar. Lo que pasa es que las reformas no salen como entran, sino que llegan, las estudiamos y las proyectamos hacia la Nación como más conviene en el libre debate de las propuestas y en las conclusiones democráticas, porque lo mejor que se ha inventado de manera definitiva es la democracia.

Hay todas las garantías y toda la disposición, además del discurso de las garantías, para que las reformas sean una realidad de acuerdo a como el Congreso de la República las estudie y pueda tramitar. A la Rama Judicial, nuestra compañía como fiel de la balanza que somos, estamos en la mitad de los palacios del gobierno y la justicia, entre las columnas del capitolio nos corresponde ejercer con ejemplo y transparencia para que la brisa circule entre los poderes públicos y vengan de los jueces al gobierno, del gobierno a los jueces por entre las columnas del eterno capitolio.

De tal manera que esa es nuestra disposición, ese es nuestro sueño, que podamos avanzar como país y sea la Comisión Segunda como lo ha sido de tiempo atrás, el eje de su inspiración en los sueños de poder conjurar los factores de la guerra y que podamos salir del laberinto en que estamos por un modelo Bicentenario equivocado de la fundación, como lo ha demostrado la historia del mundo. Por ello otros países y naciones tienen otros grados de civilización y a nosotros nuestro tiempo nos exige que: no nos equivoquemos en la búsqueda de la salida de estas causas y del encuentro hacia un país feliz, porque lo merecemos nosotros y quienes vienen después.

Le deseo a esta comisión el éxito, la altura, el nivel ejemplar que nos da para el Parlamento, muchas gracias por haberme recibido y despedido para poderlos representar con altura, que espero pueda satisfacer las expectativas y necesidades de este Congreso que es nuestra gran casa de sueños, luchas y entendimiento democrático. Muchas gracias señora Presidenta.

La Presidenta de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senadora Gloria Inés Flórez Schneider, manifiesta:

Muchas gracias Senador Name, Presidente del Senado; siguiente punto del Orden del Día.

El Secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Diego Alejandro González González, informa:

Señora presidenta, honorables Senadores, siguiente punto: Postulación, elección y posesión del Presidente de la Comisión Segunda del Senado de la República, período legislativo 2023-2024.

Postulación y elección y posesión del vicepresidente de la Comisión Segunda del Senado de la República, período legislativo 2023-2024.

La Presidenta de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senadora Gloria Inés Flórez Schneider, manifiesta:

Se abren las postulaciones, Senador Pérez, tiene la palabra.

Interviene el honorable Senador José Luis Pérez Oyuela:

Gracias señora Presidenta. Senador Iván Leonidas Name, Presidente hoy del Congreso de la República, segunda autoridad civil de este país, el pueblo te saluda; que bueno tenerlo aquí con donosura como siempre, el compañero de siempre con tu inteligencia y presencia; qué bueno que no hayamos elegido un Presidente y perdamos un compañero, aquí está demostrando que no va a ser así, qué bueno tener al presidente del Congreso hoy con nosotros.

Me permito hoy postular para la presidencia de la Comisión Segunda a un expresidente del Congreso, al Senador Lidio García Turbay, por demás ha sido presidente de varias comisiones en su ya larga trayectoria en el Congreso de la República, desde la Cámara de Representantes y como Senador de la República.

Su trayectoria es sinónimo de experiencia, su compañerismo es sinónimo de algo que también refleja Iván Leonidas Name como Presidente hoy del Congreso, la fraternidad; cuando hablo de la fraternidad, el Senador Iván Leonidas inmediatamente levanta su rostro, porque sabe que cuando le hablo de fraternidad, es sinónimo de vida y obra de él y de su familia.

El Senador Lidio García Turbay, ha demostrado ser no solamente un hombre experimentado, capaz, inteligente, sino un gran compañero, que por demás le tocó uno de los períodos más difíciles de la historia del Congreso de Colombia en sus 200 años, en tiempos del Covid-19; la historia lo reflejará así, usted tuvo esa capacidad de liderazgo, de poder sacar el Congreso de la República, luego es plena garantía para la Comisión Segunda poderlo tener de presidente, por eso me permito postularlo.

Al mismo tiempo, me permito postular a un compañero que, desde la Cámara de Representantes, tuve a bien tener como compañero, al mismo tiempo hoy nos acompaña en el Senado, qué bueno desde la Comisión Segunda; además es mi compañero de armas, no porque nosotros andemos echando bala, sino que pertenecemos hoy a la misma Fuerza Aeroespacial de Colombia, como lo es el Senador Nicolás Albeiro Echeverry para ser primer vicepresidente de la comisión.

Entiendo que su compañerismo, experiencia, en compañía de su maestro, el expresidente del Congreso que también me complace saludar, doctor Juan Diego Gómez, lo extrañamos en esta comisión y en el Congreso por su amistad y desempeño.

De esta manera señora Presidenta, he postulado a la Presidencia, de una vez a la Vicepresidencia si así estaba la metodología, muchas gracias.

La Presidenta de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senadora Gloria Inés Flórez Schneider, manifiesta:

Siguen abiertas las postulaciones, tiene la palabra la Senadora Jahel Quiroga.

Interviene la honorable Senadora Jahel Quiroga Carrillo:

Bienvenido, no se vaya a ir como el presidente al Senador Iván Name, ejemplar, amigo fraternal que nos ha recibido a nosotros los nuevos muy bien, con solidaridad, afecto, muchas gracias por ser así. Le deseo lo mejor, le decíamos esta mañana que estamos confiados en que usted garantizará para todos, no solamente para el Pacto Histórico, las garantías necesarias y suficientes para avanzar y seguir adelante.

Esto que usted ha hecho hoy, de volver a reunir los compromisarios de ese acuerdo y coalición que se hizo al inicio de este cuatrienio, expresa mucho las garantías democráticas que usted quiere seguir fomentando en el Congreso, muchas gracias por eso.

También aprovecho para reconocer a mi colega y hermana Gloria por tantos años de estar defendiendo los derechos humanos, reconocer la coherencia en lo que se dice y se hace, eso es muy importante, no es la acción discursiva, sino ser consecuentes siempre con los principios que hemos tenido; muchas gracias, celebro que haya sido la presidenta en la Comisión Segunda, porque una mujer presidenta de la Comisión Segunda da un mensaje muy importante del Pacto Histórico de tener una lista de Senado, paritaria, intercalada y cerrada, que en eso hay diferencias.

Porque creo que no pasó en la aprobación del Código Electoral, es lamentable; no tanto resalta la carta que envían algunas Senadoras y Representantes a que se tenga en cuenta en las mesas directivas, la paridad de género, en lo posible este es un propósito progresivo, sabemos que no se puede cambiar de la noche a la mañana, pero sí se deben hacer esos esfuerzos. Gracias Senadora Gloria.

En nombre de la Bancada del Pacto Histórico, reconocemos y aceptamos la postulación del honorable Senador Lidio Arturo García y del honorable Senador Nicolás Albeiro Echeverry, estamos con ustedes. Muchas gracias.

La Presidenta de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senadora Gloria Inés Flórez Schneider, informa:

Quisiera brevemente hacer la presentación del Senador Lidio García. Destacar en el Senador Lidio, su enorme compromiso y su sabiduría para conducir esta comisión.

Quedamos sin palabras, para mi realmente entregar la comisión a una persona tan valiosa, con tanta experiencia en el Senado, con un compromiso con esta Comisión Segunda es realmente muy importante, cuente conmigo Senador Lidio, ustedes saben que en el acuerdo estaba la presidencia para el Partido Liberal y la Vicepresidencia para el Partido Verde, pero se llevó a la presidencia del Senado a nuestro colega del Partido Verde, Iván Name, queda el espacio para la postulación de otro partido.

Quiero hacer esa claridad, porque no se está violando el acuerdo, sino por el contrario, queda un vacío, dado que el Senador Name asume la presidencia del Senado y no podía estar, hay otros compromisos en los otros partidos; está la propuesta que han expresado del Senador Echeverry, había otra propuesta.

Hay otra postulación, quedan nombrados, se nombran los escrutadores; Senador Echeverry, reconocerle Senador Echeverry, su compromiso por el Partido Conservador que siempre hemos estado trabajando en esta comisión todos de la mano; tenemos pequeñas diferencias, pero las hemos abordado con mucha altura... creo que lo que hay que hacer ahora, es sacar adelante las tareas que nos quedan en una Comisión tan importante para el país. Decirle también que cuenta con nosotros y nosotras, gracias.

Vamos a nombrar la comisión escrutadora, la Senadora Jahel Quiroga y la Senadora Paola Holguín, dos mujeres escrutan para hacer el equilibrio, cuando llame a lista el secretario por favor van pasando los senadores a depositar su voto.

Senadora Jahel, Senadora Paola Holguín, revisan las urnas, están totalmente desocupadas.

El Secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Diego Alejandro González González, informa:

Siguiendo instrucciones de la señora presidenta, haremos el llamado a lista para que los honorables Senadores puedan depositar su voto para la Presidencia y la Vicepresidencia de la Comisión Segunda, al mismo tiempo. Es importante que se deposite en la urna correcta; de lo contrario, el voto queda anulado. Llamado a lista:

VOTACIÓN PARA PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN SEGUNDA DEL SENADO PERIODO LEGISLATIVO 2023-2024	
Carreño Castro José Vicente	DEPOSITA EL VOTO
Cepeda Castro Iván	DEPOSITA EL VOTO
Correa Jiménez José Antonio	DEPOSITA EL VOTO
Echeverry Alvaran Nicolás Albeiro	DEPOSITA EL VOTO
Flórez Schneider Gloria Inés	DEPOSITA EL VOTO
García Turbay Lidio Arturo	DEPOSITA EL VOTO
Giraldo Hernández Óscar Mauricio	
Holguín Moreno Paola Andrea	DEPOSITA EL VOTO
Name Vásquez Iván Leonidas	DEPOSITA EL VOTO
Pérez Oyuela José Luis	DEPOSITA EL VOTO
Quiroga Carrillo Jahel	DEPOSITA EL VOTO
Manuel Antonio Virguez Piraquive	CON EXCUSA
Le informo señora Presidenta, han votado DIEZ (10) honorables Senadores, número igual al número de asistentes.	

La señora Presidenta de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senadora Gloria Inés Flórez Schneider, informa:

Tienen el uso de la palabra las honorables Senadoras escrutadoras.

Interviene la honorable Senadora Jahel Quiroga Carrillo:

Muchas gracias señora Presidenta, hay nueve (09) votos por el Senador Lidio García para Presidente en la urna que tenía que ser; un (01) voto por Vicepresidente en la urna de Presidente, por lo tanto, queda anulado el voto.

Interviene la honorable Senadora Paola Andrea Holguín Moreno:

Para Vicepresidente igual resultado, nueve (09) votos por el Senador Nicolás Albeiro Echeverry, se anula un (01) voto porque lo depositaron en la urna equivocada.

La señora Presidenta de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senadora Gloria Inés Flórez Schneider pregunta a los Senadores:

¿Declaran los senadores, constitucional y legalmente elegido al Senador Lidio Arturo García Turbay, presidente de la Comisión Segunda del Senado para el periodo legislativo 2023-2024? anuncio que va cerrarse, queda cerrado ¿Lo aprueban?

El Secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Diego Alejandro González González, informa:

A la señora Presidenta, los honorables Senadores, sí declaran elegido Presidente de la Comisión Segunda del Senado al Senador Lidio Arturo García Turbay, para el periodo legislativo 2023-2024.

La señora Presidenta de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senadora Gloria Inés Flórez Schneider pregunta a los Senadores:

¿Declara la Comisión Segunda, constitucional y legalmente elegido al Senador Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán, vicepresidente de la Comisión Segunda para el periodo legislativo 2023-2024?

anuncio que va cerrarse, queda cerrado, ¿Lo aprueban?

El Secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Diego Alejandro González González, informa:

A la presidenta, los honorables Senadores sí declaran elegido Vicepresidente de la Comisión Segunda del Senado al Senador Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán, para el periodo legislativo 2023-2024.

La señora Presidenta de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senadora Gloria Inés Flórez Schneider, manifiesta:

Llamo al Senador Lidio Arturo García Turbay, para hacer la toma de juramento como Presidente de la Comisión Segunda Constitucional Permanente del Senado de la República.

“Invocando la protección de Dios, ¿Juráis ante esta Corporación que representa al pueblo de Colombia, cumplir fiel y lealmente con los deberes que el cargo de presidente de la Comisión Segunda Constitucional Permanente del Senado de la República, os imponen, de acuerdo con la Constitución y las leyes?”

Responde el honorable Senador Lidio Arturo García Turbay:

“Si, juro”.

La señora Presidenta de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senadora Gloria Inés Flórez Schneider manifiesta:

“Si así fuere que Dios, esta Corporación y el pueblo os lo premien, y si no que Él y ellos os lo demanden”.

Queda legalmente juramentado y posesionado como Presidente de la Comisión Segunda Constitucional Permanente del Senado, el honorable Senador Lidio Arturo García Turbay.

Asume la Presidencia el honorable Senador Lidio Arturo García Turbay.

El Presidente de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senador Lidio Arturo García Turbay, manifiesta:

Llamo al Senador Nicolás Echeverry para tomar el juramento como Vicepresidente de la Comisión Segunda del Senado de la República.

Juramento del Vicepresidente: **“Invocando la protección de Dios, ¿juráis ante esta Corporación que representa al pueblo de Colombia, cumplir fiel y lealmente con los deberes que el cargo de vicepresidente de la Comisión Segunda Constitucional Permanente del Senado de la República, os imponen, de acuerdo con la Constitución y las leyes?”**

Interviene el honorable Senador, Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán:

“Sí, juro”.

El Presidente de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senador Lidio Arturo García Turbay, manifiesta:

“Si así fuere que Dios, esta Corporación y el pueblo os lo premien, y si no que Él y ellos os lo demanden”.

Queda legalmente juramentado y posesionado como vicepresidente de la Comisión Segunda Constitucional Permanente del Senado, el honorable Senador Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán, siguiente punto del orden del día, señor secretario.

El Secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Diego Alejandro González González, informa:

Señor presidente, siguiente punto: Propositiones y Varios de los honorables Senadores.

El Presidente de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senador Lidio Arturo García Turbay, manifiesta:

Quiero muy respetuosamente agradecer a la honorable Comisión Segunda del Senado de la República, a todos ustedes, mis colegas, la oportunidad que hoy me brindan, me honran con poder presidir esta honorable Comisión del Senado de la República, me siento muy orgulloso de pertenecer a una de las comisiones más importantes de este escenario legislativo, una Comisión que bien merece que hagamos el trabajo que necesita este país.

Agradecer ese trabajo tan arduo que hizo la Senadora Gloria Flórez, presidiendo esta comisión, de verdad lo hizo con lujo de detalles con su vicepresidente, colega de muchos años, a nuestro secretario mil y mil gracias. Hoy creo tener la experiencia para poder continuar con el trabajo que viene haciendo esta mesa directiva que nos antecede, llevar a la Comisión Segunda del Senado de la República a un escenario donde podamos defender la causa a la cual, la Ley 5ª nos indica que tenemos que trabajar.

Provengo de una diáspora, la familia materna, creo que hemos hecho muy poco desde aquí por nuestros países vecinos que hoy sufren y emigran a nuestros países, el caso nuestro, Venezuela hacia Colombia, es un tema que nos corresponde, Presidente Name, lo quiero invitar a usted que también hace parte de esa diáspora libanesa, a que podamos hacer algo por los hermanos venezolanos, o devolverles un poco de lo que en un momento difícil de nuestra patria ellos nos brindaron.

Sinceramente, nos hemos quedado en hacer unos ataques y a controlar el desespero de la gente, llegó la hora que pongamos los puntos sobre las íes y nos unamos todos; todas las fuerzas vivas de este país, para poder ayudar desde la Comisión Segunda a todos esos hermanos que hoy están en una situación difícil y en la cual ojalá Dios nos dé la oportunidad que nosotros en nuestro país, no tengamos que vivir y padecer esa situación en la que hoy están muchos venezolanos en nuestro territorio.

Hacer un llamado a todos ustedes, en concordancia con nuestro nuevo Vicepresidente, Senador Nicolás Echeverry, para que hagamos respetar nuestra comisión, no puede ser posible que aquí se sigan debatiendo iniciativas de gobierno, sin presencia de los ministros y del Canciller.

La Comisión Segunda, tiene que ser respetada por esas instituciones, no puede seguir debatiendo iniciativas de la Cancillería sin presencia del Canciller; sinceramente, me parece que es deshonesto porque históricamente nosotros hemos trabajado de la mano con ellos. Lo mismo que con la Fuerza Pública, vamos a trabajar de la mano con la Fuerza Pública, porque nosotros no podemos servir nada más para hacer los ascensos militares y de Policía, este es un llamado respetuoso, porque veo que en los últimos años se ha destilado que no pasa nada en el Congreso si no vamos.

Quisiera hacer este llamado para que vuelva el debate al escenario de la democracia, que podamos proponer, sacar lo mejor de los resultados de cada debate; aquí estaremos como mesa directiva para poder honrar nuestra actividad legislativa en lo que a nosotros como Comisión Segunda nos corresponde. Son tantos puntos que pudiese tocar, lo mismo con el Ministerio de Comercio Exterior, revisar todos los Tratados de Libre Comercio que han pasado por esta Comisión, revisar todos los temas de frontera y ponernos activos en lo que a nosotros nos concierne.

De verdad que, para mí, hoy emprendo una tarea con mucha responsabilidad y respeto, hice una presidencia del Congreso de la República, garantista, eso mismo haré en la presidencia de la Comisión Segunda, brindarles garantías a todos y buscar que siga esta hermandad; dentro de las diferencias hay una hermandad, un colejaje, respeto, que es lo que hace muchos años necesitábamos que se diera en nuestra comisión.

Muchas gracias por honrarme con esta designación y escogencia, mi compromiso es total, con mi patria, con Colombia, con poder hacer una presidencia de lujo como lo hizo la Senadora Gloria, una presidencia donde ustedes se sientan orgullosos de lo que estamos haciendo.

Conozco de las calidades de nuestro vicepresidente, una persona que bien merece que hoy le hagamos un reconocimiento con esta distinción, hombre con mucho reconocimiento en su tierra, mucho cariño por sus paisanos, con el cual, sé que vamos a hacer una gran fórmula para poder mantener en alto, poner mucho más en alto a la Comisión Segunda.

Presidente, gracias por venir, se de las ocupaciones que uno tiene cuando es Presidente del Congreso de la República, me siento muy orgulloso que usted hoy esté presidiendo nuestro Congreso, como lo decía nuestro canciller Senador José Luis Pérez, usted es la segunda autoridad civil de este país, así lo tenemos que honrar, respetar, apoyarlo, cuidarlo, sobre todo, sentirnos orgullosos que sea de nuestra comisión.

A todos ustedes, mil y mil gracias, saludo especial al expresidente del Congreso, doctor Juan Diego Gómez, quien hizo parte también de la Comisión Segunda, gracias por su presencia, a todos los medios de comunicación, mi compromiso es total con el Congreso, con la Comisión Segunda y con nuestro país, muchas gracias a todos. Tiene la palabra el señor Vicepresidente, Senador Nicolás Echeverry.

Interviene el Vicepresidente de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senador Nicolás Echeverry Alvarán:

Gracias presidente por sus honrosas palabras, un saludo especial a todos los asistentes al recinto, saludar al señor Presidente del Congreso de la República, nos sentimos muy ungidos, orgullosos que esta Comisión haya podido entregar un presidente de la talla, la amistad, el compromiso por todos los colombianos que usted tiene. Resaltar que le haya devuelto la paz política a las alteraciones con las que amanecemos hoy y muchas otras condiciones que tienen que mejorar para el total del Congreso, para que pueda cumplir con sus funciones, estamos seguros que lo va a hacer.

Agradecerle a quienes me postularon y votaron por mí, siempre he dicho que esto más que un honor, es una gran responsabilidad de mantener en alto esta comisión y de cumplir con lo que la Constitución y la Ley nos dice.

Saludar muy especialmente a Juan Diego Gómez, nuestro expresidente del Senado, amigo con quien comparto un movimiento político en el departamento de Antioquia, bajo la dirección de él, he tenido hoy la oportunidad de acompañarlo en su lucha por alcanzar la gobernación, estuvo

en esta Comisión, me alegra mucho lo que le he estado escuchando decir en su reconocimiento de las grandes dificultades territoriales y que nos competen a nosotros, Juan Diego.

Aquí se ha apoyado siempre la paz, no podemos olvidar que cuando salió a referéndum el tema del Acuerdo de Paz con las Farc, fue este Congreso y los partidos lo que le dieron la oportunidad que hoy estuviera Comunes ahí sentados y existiera un proceso de paz. Nosotros nunca lo hemos negado, creemos que este esfuerzo que se hace por buscar que haya un acuerdo y un entendimiento, requiere de esa humildad y de esa grandeza para hablar de paz total, aún pedagógica, judicial. Hay muchas incomprensiones en las cuales nosotros hemos planteado las diferencias, pero que hoy se vuelve una grandísima oportunidad que esta comisión tenga en el grupo de negociadores a una persona como usted.

Quería rescatar muchas de las propuestas que han surgido en Antioquia, me tocó a mí vivir desde el Consejo de Medellín a una muy temprana edad, donde estuve 4 períodos, tuve la gratísima oportunidad de ser diputado, secretario de despacho, estar dos veces en la Cámara y esta del Senado. La que más recuerdo y con más gratitud cuando fui líder comunitario y miembro de la Junta Administradora Local, siempre nos ha tocado en Medellín y Antioquia, sufrir los más grandes y amargos tragos de violencia.

Allí fue donde se dio el tema de los mal llamados reinsertados; los no desmovilizados y no los inmovilizados, sino una política de reinserción cierta, nos tocó vivir y recoger muchos de los procesos de paz que hoy nos dejan pedagogía y que en esta comisión vamos a necesitar con la grandeza de cada uno de ustedes para poder concluir y hablar de esa paz con respeto a las víctimas y de ese acercamiento a esas instituciones; función propia que tendrá que cumplir esta comisión.

En el tema de relaciones internacionales, hoy más que nunca Colombia reclama la comprensión de lo que está pasando en el panorama internacional; las decisiones que estamos tomando frente al petróleo, al carbón; las que estamos tomando frente a las negociaciones, son decisiones que de una u otra manera requieren de una diplomacia muy activa y capaz, que no vayamos a conducir un estado fallido de impunidad; o un estado sin las condiciones necesarias para poder participar en las grandes ligas que reclama Colombia y que hoy está preparado.

Hay optimismo, muy poco; hay pesimismo, pero creo que hay que reclamar esa fe y esperanza de los colombianos en que podamos desde este Congreso acompañar las iniciativas buenas que tenga el gobierno, a eso nos comprometemos el día de hoy. La responsabilidad es muy grande, es fuerte, creo que hay que decir la verdad, desministerializar el Congreso, ayudarles en todo lo que sea necesario,

pero no ser un apéndice de muchos funcionarios que aún no entienden la grandeza de los debates y la diferencia en la comprensión de lo que reclama el país en los grandes acuerdos que tenemos que hacer y que planteó el mismo presidente en la pasada instalación del Congreso.

Agradezco la elección, estoy comprometido a no ser inferior a ese voto de confianza que han depositado en mí, cuente conmigo señor presidente, a todos los funcionarios, con humildad y sencillez estaremos presentes para ayudarles en esa tarea que usted ha fijado hoy a la Comisión Segunda.

Gracias al doctor Saúl, nuestro subsecretario del Senado de la República, en igual sentido al doctor Andrés Felipe Jiménez, Representante a la Cámara y demás personalidades que nos acompañan en esta sesión de la Comisión Segunda. Muchas gracias.

El Presidente de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senador Lidio Arturo García Turbay, informa:

Gracias a usted Senador y Vicepresidente Nicolás Echeverry, tiene la palabra nuestro honorable Senador Antonio Correa.

Interviene el honorable Senador Antonio José Correa Jiménez:

Gracias Presidente, saludar al señor Presidente del Senado. Gracias por su compañía Senador Iván Name, de verdad que una inmensa gratitud por parte de esta comisión y de este servidor. Felicitar a un hombre del Caribe, comprometido con el legislativo, en esa designación, sabemos que va a dar todas las garantías para todos los partidos, como lo es el honorable Senador Lidio García Turbay, hombre que ya ha estado en mesas directivas del Congreso de la República como Presidente del Senado en otrora.

Quiero encomendarle lo que él bien ha expresado, el respeto hacia uno de los poderes, como es el Poder Legislativo, por parte de aquellos que no entienden que esta es una de las Ramas del Poder Público.

Exaltar al Senador Nicolás Echeverry, como gran dirigente, exrepresentante a la Cámara, hoy Senador de la República por el Partido Conservador en su vicepresidencia, deseándole a los dos lo mejor por el bienestar, no solamente de la Mesa Directiva, sino de todo un Congreso, toda la Comisión Segunda; por supuesto, del país.

Señor secretario, igualmente un cordial saludo para usted, señora subsecretaria y todos los que a bien acompañan en esta loable labor en la Comisión Segunda del Senado de la República. Mil gracias señor Presidente.

El Presidente de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senador Lidio Arturo García Turbay, manifiesta:

Gracias Senador Correa, secretario continúe con el Orden del Día.

El Secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Diego Alejandro González González, informa:

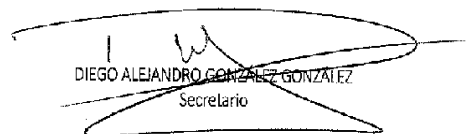
Señor presidente, me permito informarle que se ha agotado el Orden del Día.

El Presidente de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senador Lidio Arturo García Turbay, manifiesta:

Agotado el Orden del Día, se da por terminada la sesión del día de hoy en la Comisión Segunda del Senado de la República, se convocará por la Secretaría. Muchas gracias a todos. Se levanta la sesión a las 04:10 p.m.


LIDIO ARTURO GARCÍA TURBAY
Presidente


NICOLÁS ALBEIRO ECHEVERRY ALVARÁN
Vicepresidente


DIEGO ALEJANDRO GONZÁLEZ GONZÁLEZ
Secretario

* * *

COMISIÓN SEGUNDA CONSTITUCIONAL
PERMANENTE

ACTA NÚMERO 02 DE 2023

(agosto 1°)

Presidente: *Lidio Arturo García Turbay*

Vicepresidente: *Nicolás Albeiro Echeverry Albarán*

Secretario: *Diego Alejandro González González*

Siendo las 11:40 a. m. del día martes primero (1°) de agosto de 2023, se da inicio a la Sesión Ordinaria Mixta de la Comisión Segunda del Senado de la República, previa convocatoria realizada por el Secretario de la Comisión Segunda del Senado, Doctor Diego Alejandro González González.

El Presidente de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senador Lidio Arturo García Turbay:

Buenos días a todos los presentes, un saludo muy cordial a todos los senadores que se encuentran presentes y a los que se encuentran en la plataforma.

Vamos a dar comienzo a la sesión del día martes 1° de agosto del 2023, señor secretario, sírvase llamar a lista y verificar el quorum.

El Secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Diego Alejandro González González, informa:

Señor presidente, honorables Senadores, muy buenos días, llamado a lista.

CONTROL ASISTENCIA

HONORABLES SENADORES	ASISTE AL INICIO EN EL RECINTO	ASISTE AL INICIO EN PLATAFORMA	PRESENTA EXCUSA	ASISTE DURANTE EL TRANCURSO EN PLATAFORMA Y/O EN EL RECINTO	SIN ASISTENCIA Y SIN EXCUSA
Carreño Castro José Vicente				En el transcurso en el Recinto	
Cepeda Castro Iván		Presente en plataforma			
Correa Jiménez Antonio José				En el transcurso en plataforma	
Echeverry Alvaran Nicolás Albeiro				En el transcurso en plataforma	
Flórez Schneider Gloria Inés				En el transcurso en el Recinto	
García Turbay Lidio Arturo	Presente				
Giraldo Hernández Óscar Mauricio	Presente				
Holguín Moreno Paola Andrea		Presente en plataforma			
Name Vásquez Iván Leonidas				En el transcurso en plataforma	
Pérez Oyuela José Luis		Presente en plataforma			
Quiroga Carrillo Jahel		Presente en plataforma			
Virguez Piraquive Manuel Antonio			Con excusa		

Señor Presidente, han contestado a lista SEIS (06) honorables Senadores	En consecuencia, se confirma quórum para DELIBERAR. Durante el transcurso de la Sesión se conforma el quórum Decisorio.
---	--

El Presidente de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senador Lidio Arturo García Turbay, informa:

Tenemos quorum para deliberar, sírvase leer el Orden del Día, señor secretario.

El Secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Diego Alejandro González González, da lectura al Orden del Día:

Señor Presidente, honorables Senadores.

ORDEN DEL DÍA

COMISIÓN SEGUNDA CONSTITUCIONAL
PERMANENTE DE RELACIONES
EXTERIORES, SEGURIDAD Y DEFENSA
NACIONAL, COMERCIO EXTERIOR Y
HONORES PATRIOS HONORABLE SENADO
DE LA REPÚBLICA

Sesión Ordinaria Mixta martes 1° de agosto de
2023

I

Llamado a lista y verificación del quórum

II

Discusión y votación de actas de Comisión
Acta número 21 Sesión del 21 marzo del 2023
Acta número 22 Sesión del 22 de marzo del 2023
Acta número 23 Sesión del 28 de marzo del 2023

III

Lo que propongan los honorables Senadores

Le informo señor Presidente, con la asistencia en la plataforma del honorable Senador Nicolás Echeverry, vicepresidente de la Comisión, se ha

constituido el quorum para decidir para que por favor someta a consideración el Orden del Día.

El Presidente de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senador Lidio Arturo García Turbay, manifiesta:

En consideración el Orden del Día, se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrado, lo aprueba la comisión.

El Secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Diego Alejandro González González, informa:

Señor Presidente, los honorables Senadores, sí aprueban el Orden del Día leído.

El Presidente de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senador Lidio Arturo García Turbay, manifiesta:

Siguiente punto, señor secretario.

El Secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Diego Alejandro González González:

Señor presidente, siguiente punto: Discusión y Votación de Actas de Comisión, Acta número 21 del 21 marzo del 2023; Acta número 22 del 22 de marzo del 2023; Acta número 23 del 28 de marzo del 2023, las cuales fueron enviadas debidamente y con antelación a las oficinas de los honorables Senadores, para que por favor las someta a consideración, haciendo claridad que no ha llegado a la Secretaría, ninguna excusa para votar las mismas, de parte de ningún honorable Senador.

El Presidente de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senador Lidio Arturo García Turbay, manifiesta:

Están en consideración las Actas número 21 del 21 de marzo del 2023; Acta número 22 del 22 de

marzo del 2023; Acta número 23 del 28 de marzo del 2023, se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, las aprueba la Comisión Segunda.

El Secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Diego Alejandro González González, informa:

Señor presidente, los Senadores de la Comisión Segunda, sí aprueban las Actas número 21 del 21 marzo del 2023; Acta número. 22 del 22 de marzo del 2023; Acta número 23 del 28 de marzo del 2023.

El Presidente de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senador Lidio Arturo García Turbay, manifiesta:

Secretario continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

El Secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Diego Alejandro González González, informa:

Señor Presidente, siguiente punto: Lo que propongan los honorables Senadores. Señor Presidente, se registra la presencia de la honorable Senadora Gloria Flórez en el recinto, se han radicado en la Secretaría, tres (03) proposiciones, con su venia me permito dar lectura.

La primera proposición, dice así:

PROPOSICIÓN

Cítese al señor Ministro de Relaciones Exteriores para que en fecha que establezca la Mesa Directiva de la Comisión Segunda de Senado, se sirva presentar informe ante los miembros de esta célula legislativa, sobre la situación que han registrado los medios de comunicación, frente a la suspensión de la licitación para la fabricación de los pasaportes.

Presentada por el honorable Senador, *Lidio Arturo García Turbay* y suscrita por el honorable Senador *Óscar Mauricio Giraldo*.

La segunda proposición dice así:

PROPOSICIÓN

En el marco de la Política Pública de Seguridad y la Paz como derecho fundamental, consagrado en nuestra Carta Magna, Constitución Política artículo 22, la paz es un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento; me veo en la obligación cívica y política, de elevar la siguiente proposición de control político, debido a los graves hechos de Inseguridad en las distintas regiones del país.

Con base en lo anterior, solicito un Debate de Control Político al Ministerio de Defensa Nacional. Citar al Ministro de Defensa Nacional, doctor Iván Velásquez Gómez; al Ministro de Interior, doctor Luis Fernando Velasco Chávez; al Alto comisionado de Paz, doctor Iván Danilo Rueda Ramírez; a la Federación Nacional de Departamentos, doctor Didier Alberto Tavera Amado; a la Federación Nacional de Municipios, doctor Gilberto Toro Giraldo; a la Procuradora General de la Nación, doctora Margarita Cabello Blanco.

Cuestionario:

1. Sírvase informar detalladamente, por Municipio, por Departamento, de los hechos terroristas comprendidos del período 7 de agosto 2022 a la fecha.
2. Sírvase informar de manera desglosada, homicidios, secuestros, desapariciones forzadas por Municipio y Departamento del período comprendido del 7 de agosto 2022 a la fecha.
3. Sírvase informar en materia de negociación de Paz Total: los adelantos y compromisos con los grupos armados VS los hechos terroristas en territorios por Municipio y por Departamento.
4. Sírvase informar cuáles Municipios están en riesgo electoral, por terrorismo, constreñimiento al elector y amenazas para las próximas elecciones regionales.
5. Sírvase informar que grupos armados han firmado y declarado la voluntad seria y confirmada con hechos de reincorporación a la Paz Total.
6. Sírvase informar en materia de Bandas criminales, por ciudad y por comuna, cuáles han firmado la voluntad de la Paz Total.
7. Con base en la respuesta anterior, sírvase entregar comparativo cuantitativo y cualitativo de las cifras de hechos violentos por municipio y por comuna VS Grupos criminales que han manifestado voluntad de Firma Paz Total.

Presentada por el honorable Senador *Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán*.

Tercera proposición, dice así:

PROPOSICIÓN

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 5ª de 1992. Cítese a la señora Viceministra de Asuntos Multilaterales del Ministerio de Relaciones Exteriores, doctora Elizabeth Taylor Jay, y a la Directora de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado doctora Martha Lucía Zamora Ávila, para que comparezcan ante la Honorable Comisión Segunda Constitucional Permanente del Senado de la República, el próximo martes 8 de agosto de 2023, o día que disponga la Mesa Directiva, con el propósito de escuchar el informe sobre el reciente fallo proferido por la Corte Internacional de Justicia de la Haya, del 13 de julio de 2023, en el caso del litigio internacional entre Colombia y Nicaragua.

Presentada por la honorable Senadora *Gloria Inés Flórez Schneider*.

El Secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Diego Alejandro González González, informa:

Le informo señor presidente, se registra la presencia del Senador Carreño en el recinto.

El Presidente de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senador Lidio Arturo García Turbay, manifiesta:

Senador Carreño bienvenido, tiene el uso de la palabra, la Senadora Gloria Flórez.

Interviene la honorable Senadora Gloria Inés Flórez Schneider:

Señor Presidente muchas gracias, pido disculpas a la comisión por haber llegado tarde, pero se me retrasó todo media hora, acá estamos cumpliendo con nuestro deber y acompañando su presidencia con mucho compromiso. Esta es una proposición para el próximo martes 8 de agosto, solicitando se cite a la Vicecanciller de la República, a fin de que pueda entregarle un informe pormenorizado a la Comisión Segunda, sobre el proceso de Fallo de la Corte Internacional de Justicia de la Haya en el caso específico de San Andrés y Providencia. Poder, sobre todo, recibir no solo cómo se adelantó el proceso, sino las obligaciones del Estado colombiano, que la comisión pueda hacer un acompañamiento efectivo a las decisiones, especialmente a las poblaciones raizales de San Andrés y Providencia, todo el Archipiélago.

Esa es la Proposición, señor presidente, ya la señora Viceministra agendó, propone que ella esté en el país y podría venir a solicitud de la Comisión el próximo 8 de agosto, si ustedes así lo consideran.

El Presidente de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senador Lidio Arturo García Turbay, manifiesta:

Tenemos varias solicitudes del martes; sin embargo, miremos si se pueden unir, lo resolveremos internamente si les parece, con el mayor gusto. Señor secretario hay otra proposición pendiente.

El Secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Diego Alejandro González González, informa:

No señor Presidente, si quiere usted puede someter a votación las tres (03) proposiciones leídas; el Senador Pérez solicita la palabra.

El Presidente de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senador Lidio Arturo García Turbay, manifiesta:

Tiene el uso de la palabra el Senador Pérez.

Interviene el honorable Senador José Luís Pérez Oyuela:

Gracias señor Presidente. Si me permite presentar una proposición para agregarla a las que ya están leídas. Es la citación al señor Ministro del Interior, doctor Luís Fernando Velasco, para que se sirva informar a la Comisión Segunda y al pueblo colombiano, la ejecución presupuestal hasta la fecha y lo que resta del año, el (Fonsecon), que como ustedes bien saben, tiene como objeto recaudar y canalizar recursos tendientes a propiciar la seguridad y la convivencia ciudadana, de esta manera, garantizar la preservación del orden público y de todas las acciones tendientes a fortalecer

también la gobernabilidad local y el fortalecimiento del territorio en el marco de la política de seguridad y convivencia.

Si me permite señor Presidente, hacerla de esta manera, en la Secretaría estaría radicado de manera oficial el cuestionario que nos permitirá saber cuál es el nivel de ejecución, en qué se ha ejecutado, qué falta por ejecutar y cuál es el compromiso del nivel de ejecución en el resto del año. Muchas gracias.

El Secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Diego Alejandro González González, informa:

Señor Presidente, honorables Senadores, la cuarta proposición dice así:

PROPOSICIÓN

Cítese a debate de control político al Ministro del Interior, Dr. Luis Fernando Velasco, que tendrá lugar en la Comisión Segunda del Senado de la República; para que en sesión de la Comisión, se sirva informar a esta célula legislativa y al pueblo colombiano sobre la ejecución presupuestal hasta la fecha y lo que resta del año del Fondo Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana (Fonsecon); la cual es una cuenta especial, sin personería jurídica, administrada por el Ministerio del Interior, como un sistema separado de cuenta.

Como bien sabemos, dicho Fondo tiene como objeto recaudar y canalizar recursos tendientes a propiciar la seguridad y la convivencia ciudadana, de esta manera garantizar la preservación del orden público y de todas las acciones tendientes a fortalecer la gobernabilidad local y el fortalecimiento del territorio en el marco de la política de seguridad y de convivencia.

De esta manera sírvase responder el cuestionario adjunto.

CUESTIONARIO

1. ¿Cuál es el nivel de ejecución del Fondo Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana (Fonsecon)?
2. ¿En qué se ha ejecutado el presupuesto del Fondo Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana (Fonsecon)?
3. ¿Qué presupuesto falta por ejecutar del Fondo Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana (Fonsecon) del año?
4. ¿Cuál es el compromiso del nivel de ejecución del Fondo Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana (Fonsecon) en el resto del año?

Proposición presentada por el honorable Senador José Luís Pérez.

El Presidente de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senador Lidio Arturo García Turbay, manifiesta:

Gracias Senador José Luís Pérez, quien está conectado a la plataforma llegando al Congreso de la

República, señor secretario ¿existe otra proposición distinta a las cuatro (04) que ya se leyeron?

El Secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Diego Alejandro González González, informa:

No señor Presidente, no hay más proposiciones radicadas en la Secretaría.

El Presidente de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senador Lidio Arturo García Turbay, manifiesta:

En consideración las cuatro (04) proposiciones anteriormente leídas.

Interviene el honorable Senador José Vicente Carreño Castro:

Señor Presidente, solicito suscribir la proposición de la Senadora Gloria Flórez, porque me parece bien.

El Presidente de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senador Lidio Arturo García Turbay, manifiesta:

Tiene el uso de la palabra Senadora Gloria Flórez.

Interviene la honorable Senadora Gloria Inés Flórez Schneider:

En la proposición además falto incluir la Agencia Jurídica de Defensa del Estado, porque este caso es muy importante para nosotros, nos ha afectado realmente como país, amerita que veamos qué pasó, lo qué significa este fallo que por lo menos permitió la defensa de ese territorio que estaba en reclamación; que veamos a futuro que hay que hacer en el presente y en el futuro, qué debemos hacer para acompañar eficazmente el tema de San Andrés, Providencia y los Cayos.

El Presidente de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senador Lidio Arturo García Turbay, manifiesta:

Quisiera antes de someter a consideración las cuatro (04) proposiciones, hay una proposición que presenté a la Cancillería, porque con el Senador Giraldo que me acompañó en esta iniciativa para citar al Canciller, para que se nos explique y al país también a través de nuestra Comisión Segunda, sobre el caso más sonado que está hoy en los medios de comunicación, sobre la licitación de la elaboración de los pasaportes en la Cancillería.

Es de nuestro interés poder saber qué sucedió con ese tema tan sonado, que realmente sería importante poder tener información de primera mano, así poderla transmitir también a todos los colombianos. Si podemos unir para que venga el Canciller, la Vicecanciller, tratamos los dos temas en una sola sesión, sería maravilloso. Creo que sí están de acuerdo los honorables Senadores, sometemos a consideración las cuatro (04) proposiciones. Tiene el uso de la palabra el Senador Echeverry.

Hace uso de la palabra el honorable Senador Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán: Presidente para analizar con la Mesa Directiva la proposición

que radiqué frente al informe de seguridad, el tema de la política pública de paz y la situación de los alcaldes y gobernadores, perfectamente cabe la proposición del Senador Pérez, porque es uno de los fondos que nutre y resuelve el tema de seguridad. Entonces, los invito a revisar si en una misma sesión se puede hacer esa invitación, puesto que ahí está citado el Ministro del Interior.

El Presidente de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senador Lidio Arturo García Turbay, manifiesta:

Totalmente de acuerdo, son prácticamente los mismos temas, podemos unirlos; estaríamos dando fecha, podría ser para martes o miércoles, no sé si nos comunicamos al instante, les estaremos informando por Secretaría. Tiene la palabra el Senador Iván Cepeda, que está solicitándola virtualmente.

Interviene el honorable Senador Iván Cepeda Castro:

Sí señor, muchas gracias señor presidente, con su venia y la venia de los colegas citantes, me gustaría suscribir la citación al debate que tiene que ver con los temas de paz; por supuesto, me parece apropiado que hagamos este balance a un año de la elección y la solución al gobierno del presidente Gustavo Petro.

En segundo lugar, si usted me dispensa, quisiera hacerles una invitación muy cordial a todos los integrantes de esta comisión, el día jueves 3 de agosto, comienza el proceso de participación de la sociedad en el proceso de paz con el Ejército de Liberación Nacional. Habrá un acto público en el que estarán presentes congresistas, instituciones del Estado, en fin, numerosas representaciones de distintos sectores de la sociedad colombiana, ahí tendrá lugar una intervención del señor Presidente de la República.

Así que, los colegas que deseen estar presentes en ese acto, con el mayor gusto podemos inscribirnos, si les parece se pueden comunicar conmigo o si usted lo habilita doctor Diego, para que podamos inscribir a las personas que quieran estar ahí.

El Presidente de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senador Lidio Arturo García Turbay, informa:

Muchas gracias Senador Cepeda, gracias por la invitación y acogida de la proposición. Senadora Flórez tiene la palabra nuevamente.

Interviene la honorable Senadora Gloria Inés Flórez Schneider:

Presidente, para apoyar su propuesta de unificar las proposiciones para el día martes, les propongo si se puede escuchar a la Vicecanciller y al Canciller, dado que tienen otros viajes, es importante que ellos estén juntos y al siguiente día, en lo posible que sea todo el tema de seguridad, de paz y del Fonsecon, con el Ministro del Interior, Ministro de Defensa y las autoridades que consideren que se

requieran en las proposiciones, el respaldo total a estas dos iniciativas, gracias.

El Presidente de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senador Lidio Arturo García Turbay, manifiesta:

Gracias Senadora Gloria, así va a ser, como ya usted había adelantado con la Vicecanciller, estaríamos haciendo la solicitud para el día martes en Cancillería y para el día miércoles, el debate propuesto por el Senador José Luis Pérez, los que se acogieron, el del Senador Nicolás también con todos los que la apoyan.

En consideración las cuatro (04) proposiciones anteriormente leídas, se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada ¿las aprueba la Comisión Segunda?

El Secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Diego Alejandro González González, informa:

Señor presidente, los senadores de la Comisión Segunda, sí aprueban las cuatro (04) proposiciones leídas.

El Presidente de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senador Lidio Arturo García Turbay, manifiesta:

Señor secretario, continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

El Secretario de la Comisión Segunda del Senado, Doctor Diego Alejandro González González, informa:

Señor Presidente, en el mismo punto de proposiciones y varios, hay una constancia presentada por el Senador Mauricio Giraldo, solicita el uso de la palabra para explicarla.

El Presidente de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senador Lidio Arturo García Turbay, manifiesta:

Tiene la palabra el honorable Senador Mauricio Giraldo.

Interviene el honorable Senador Óscar Mauricio Giraldo Hernández:

Gracias señor Presidente, primero, no había tenido la oportunidad de felicitarle por su nombramiento como presidente, le auguro muchas bendiciones y muy buen trabajo, sé que así va a ser.

El día anterior estuvimos en nombre del Senador Nicolás, le agradecemos también a la Senadora Gloria Flórez, por todo el trabajo y por todas las garantías, quiero otra vez reiterarlo, muy agradecido por todo su trabajo, porque fue muy juiciosa en su presidencia, muchas gracias Senadora por todo lo que hace.

Quiero leer una constancia, igual me suscribí a la Proposición del presidente, pero quiero leerla porque ya la tenía preparada, un saludo muy especial para todos los asistentes.

Hoy se hace preciso poner sobre la mesa y dejar constancia sobre la grave situación que enfrentaremos los colombianos por cuenta de la suspensión de la adjudicación del proceso de licitación de los

pasaportes, realizada 24 horas antes del 31 de julio de 2023, fecha en la cual se estaba restableciendo la adjudicación, según el cronograma del proceso de contratación del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Se trata de una licitación por casi 600 millones de pesos, que tiene como objetivo suministrar, formalizar y distribuir pasaportes y etiquetas de visa colombiana, con zona de lectura mecánica, todo eso durante los más de 3 años que le restan al gobierno del Presidente Gustavo Petro.

La Procuraduría ya abrió una investigación por los principios de selección objetiva y pluralidad de participación, así como las condiciones de participación establecidas en el pliego de condiciones en atención a las múltiples críticas que recibió la Cancillería por parte de las empresas oferentes y de los medios de comunicación; porque las condiciones para quedarse con ese jugoso proyecto, parecía favorecer al actual contratista, la multinacional Thomas Greg & Sons de Colombia S.A.S, una empresa familiar que ha manejado ese mercado de impresión de visas, de pasaportes durante 17 años.

Ante este panorama, desde la Comisión Segunda, requerimos una respuesta del Canciller Leyva, toda vez que el actual contratista Thomas Greg & Sons, continuará ejecutando el contrato e imprimirá los documentos hasta que se adjudique la licitación, pero si esto no ocurre, los colombianos estaríamos frente a la escasez de pasaportes y de visas colombianas nunca antes visto en el país. Muchas gracias señor Presidente.

El Presidente de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senador Lidio Arturo García Turbay, manifiesta:

Gracias Senador Giraldo, un lapsus ahí, creo que la licitación es de 600.000 millones de pesos, sería un gran debate; ojalá nuestro Canciller, Ministro de Relaciones Exteriores, reciba la invitación con agrado, lo podamos tener aquí dándole la cara al país. Señor secretario continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

El Secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Diego Alejandro González González, informa:

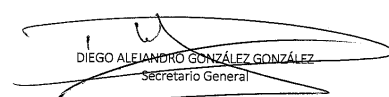
Señor Presidente, no sé si el Senador Nicolás Echeverry todavía este solicitando el uso de la palabra, me permito informarle que se ha agotado el Orden del Día.

El Presidente de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senador Lidio Arturo García Turbay, manifiesta:

Agotado el Orden del Día, se cita para el próximo martes a las 10:00 de la mañana, que tengan muy buen día. Se levanta la sesión a las 12:05 p. m.


LIDIO ARTURO GARCÍA TURBAY
Presidente


NICOLÁS ALBEIRO ECHEVERRY ALVARÁN.
Vicepresidente


DIEGO ALEJANDRO GONZÁLEZ GONZÁLEZ
Secretario General

C O N T E N I D O

Gaceta número 1645 - Jueves, 23 de noviembre de 2023

SENADO DE LA REPÚBLICA

ACTAS DE COMISIÓN

Págs.

Comisión segunda constitucional

Acta número 01 de 2023 1

Acta número 02 de 2023 12